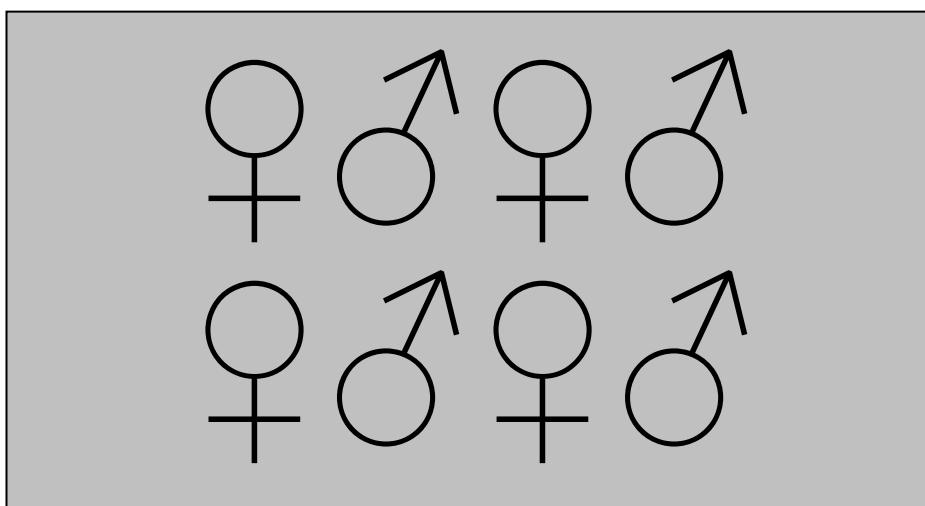


8 DE MARZO

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA

"Vamos a medias. CORRESPONSABILIDAD"



ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y ORIENTACIONES
- CONCEPTOS
- ACTIVIDAD 1.: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL 8 DE MARZO
- ACTIVIDAD 2.: TRABAJO PRODUCTIVO, TRABAJO REPRODUCTIVO
- ACTIVIDAD 3.: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO
- ACTIVIDAD 4.: VALORACIÓN DEL TRABAJO
- ACTIVIDAD 5.,6.,7.: ¿QUIÉN HACE QUÉ?
- ACTIVIDAD 8. OFERTAS DE TRABAJO
- ACTIVIDAD 9. UN MUNDO PARA COMPARTIR
- MATERIALES



INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

Una vez más celebramos el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. En esta ocasión, nuestra propuesta quiere servir de ayuda en la eliminación de estereotipos y tópicos sobre la distribución social del trabajo según los sexos, para que mujeres y hombres compartamos todos los trabajos necesarios de modo que podamos disfrutar de una vida en igualdad de condiciones. Los objetivos de las actividades didácticas que os proponemos son los siguientes:

1. Promover una orientación personal no sexista mediante una actuación planificada a lo largo de los ciclos de enseñanza.
2. Generar un modelo de enseñanza-aprendizaje en el que los valores y capacidades humanas se desarrollen independientemente del sexo.
3. Valorar el trabajo desarrollado por las mujeres a lo largo de la historia.
4. Reconocer la importancia histórica de las mujeres.
5. Educar en la corresponsabilidad en el ámbito reproductivo.
6. Valorar el trabajo reproductivo como una tarea colectiva
7. Tomar conciencia de la importancia de las capacidades e intereses individuales para elegir una profesión.
8. Potenciar actitudes que posibiliten y potencien en las niñas su incorporación al ámbito público.
9. Fomentar el espíritu crítico ante las fuentes de información.
10. Fomentar en el alumnado el análisis crítico de los rasgos sexistas presentes en el lenguaje, así como de los contenidos androcéntricos presentes en los materiales curriculares.

Orientaciones para el profesorado:

- La mecánica de las actividades puede variarse a criterio del profesorado según nivel y características del grupo (como lluvia de ideas, pensar en grupos, en parejas, individualmente...). Siempre con puesta en común para asegurar las conclusiones.
- Hay algunos conceptos que conviene aclarar antes de realizar la actividad.
- Flexibilidad: el profesorado deberá elegir y/o adaptar las fichas al nivel del alumnado, modificando el lenguaje, las historias o propuestas de trabajo.
- No descalificar ni enjuiciar las aportaciones individuales del alumnado, para facilitar que sigan expresando lo que realmente sienten
- Puede ser conveniente que las conclusiones o bien se escriban en el cuaderno o bien se organicen a través de murales.
- **A tener en cuenta:**
 - Estas actividades didácticas que os proponemos constan de dos partes; la parte teórica puede ser explicada por el profesorado o utilizada como material para el alumnado.
 - Las actividades 5., 6., 7. y 8. están pensadas para trabajar con el alumnado de Secundaria.
 - La última actividad, la actividad 9., está diseñada como conclusión, y, por lo tanto, idónea para cualquier edad.

CONCEPTOS

Conceptos que hay que tener en cuenta antes de realizar las actividades didácticas.

Sexo: Hombre-Mujer. El sexo es el conjunto de características biológicas a partir de las cuales se establece que los seres son hombres o mujeres.

Género: Masculino-Femenino. Es el conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades, roles... asignados culturalmente a una persona por el hecho de nacer de un sexo o de otro en función de lo que en cada sociedad y en cada momento histórico se considere que debe ser y hacer una mujer o un hombre. En definitiva, es una construcción cultural que limita el desarrollo integral de las personas.

Sexismo: Es el poder que ejerce un colectivo humano sobre otro, en razón de pertenecer a uno u otro sexo. Es la visión estereotipada de las personas por ser de uno u otro sexo.

Trabajo reproductivo: Es el trabajo que se realiza dentro de la casa y que se ocupa del mantenimiento y supervivencia de las personas.

Currículo oculto: Conjunto de nociones, pautas y valores no explícitos que se transmiten inconscientemente en el ámbito educativo, incluso por el profesorado, en las relaciones sociales establecidas en los centros escolares. Influyen determinantemente en las actitudes y conductas que el alumnado va asumiendo a lo largo del período escolar.

Segregación ocupacional: La gran mayoría de los trabajos están estereotipados como "masculinos" o "femeninos", dando lugar a una segregación por sexo en el mercado de trabajo en distintas dimensiones: empleos ocupados exclusivamente por mujeres u hombres, ocupaciones con mayor proporción de hombres o mujeres que la que representa la población. Se dan dos modalidades de segregación: horizontal y vertical.



Segregación horizontal: Se refiere a la presencia masiva de mujeres en determinados sectores y actividades (educativas, socio-asistenciales, de servicios en general). Estas profesiones se suelen corresponder con los contenidos tradicionales del trabajo doméstico o reproductivo, siendo un reflejo de los roles familiares. Así encontramos un alto porcentaje de mujeres en profesiones como enfermería, enseñanza, confección, ayuda domiciliaria,...

Segregación vertical: se refiere a la desigual proporción de mujeres y hombres en las diferentes categorías profesionales. Define el hecho de que gran parte de los puestos de mayor categoría profesional están ocupados por hombres y las mujeres están principalmente en los de menor categoría, lo que conlleva retribución salarial inferior y menor consideración social.

Doble jornada: Concepto relacionado con la responsabilidad y el "doble trabajo" que desempeñan aquellas personas incorporadas al mercado laboral y que asumen, también, las responsabilidades familiares y las tareas de casa. Esta situación afecta principalmente a las mujeres.

Corresponsabilidad: Reparto equitativo de las responsabilidades sociales, familiares y profesionales, entre ambos sexos, de tal forma que el sustento económico –tradicionalmente asignado a los hombres-, así como las tareas domésticas y el cuidado de las personas –tradicionalmente asignados a las mujeres- sean asumidas y compartidas por todas las personas de la unidad de convivencia.

Actividad 1:

A través de esta actividad lo que queremos es recordar cuándo y cómo empezaron los movimientos feministas y que las mujeres llevamos siglos luchando por nuestro reconocimiento y por nuestros derechos. Recordar también que nuestros logros se deben a nuestra lucha.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL 8 DE MARZO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SON DERECHOS HUMANOS

1789: Las mujeres de París exigen por primera vez el voto para las mujeres en la marcha hacia Versalles durante la Revolución Francesa.

1791: Olimpia de Gouges presenta la "Declaración de los Derechos Humanos de la Mujer y de la Ciudadana" a la Asamblea Nacional Francesa.

1792: La inglesa Mary Wollstonecraft publica "Reivindicación de los Derechos de la Mujer".

1832: Mary Smith de Stannore reclama los Derechos políticos de las Mujeres en la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

1857: Nueva York. Gran huelga de las obreras del textil y de la confección.

1899: La Haya. Conferencia de Mujeres contra las ideas belicistas que se estaban gestando y que desembocaron en la Primera Guerra Mundial.

1908: Nueva York. Incendio en una fábrica textil. Mueren 130 mujeres.

1910: Copenhague. Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas. Clara Zetkin propone la celebración del 8 de marzo.

1911: Se celebra por primera vez el Día Internacional de la Mujer en **Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza.**

1912: Celebración en **Francia, Países Bajos y Suecia.**

1913: Celebración en **Rusia, S.Petesburgo,** a pesar de la represión policial.

1914: 8 de marzo, protesta contra la guerra que amenaza a **Europa** por las mujeres defensoras de la paz.

1931: Concesión del Sufragio Femenino en España.

1952: La **ONU** instituye el 8 de marzo como "Día Internacional de la Mujer"

1977: Asamblea General de la **ONU.** Se insta a los Estados que proclamen un día del año como día por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

1979: La Asamblea General de la ONU aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

1980: Dinamarca. II Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se aprueba un "Programa de Acción" para empleo, salud y educación.

1981: Bogotá. I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Deciden el 25 de noviembre "Día Internacional de la no violencia contra la Mujer".

1985: Nairobi. III Conferencia Mundial sobre la mujer. Se evalúan los avances logrados en el decenio.

1994: El Cairo. Conferencia Internacional sobre la población y el Desarrollo.

1995: Beijing. IV Conferencia Mundial sobre la mujer. Se adopta una plataforma de Acción para la Igualdad, el desarrollo y la paz.

2000: Marcha Mundial de las Mujeres. La Marcha, se inició el 8 de marzo de ese año y finalizó el 17 de octubre con una concentración mundial en Nueva York ante las Naciones Unidas. Tres ejes: la pobreza, la violencia y la solidaridad internacional entre las mujeres

2005: 2ª Marcha Mundial de Mujeres. De nuevo a las mujeres del Mundo se nos presenta la oportunidad de marchar juntas contra la violencia, la pobreza, la exclusión, la invisibilidad. Miles de mujeres están organizándose ya, a nivel mundial para tejer entre todas alternativas sociales, políticas, educativas, laborales y culturales desde el respeto y la igualdad.

En estos momentos se trabaja en la elaboración de la **Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad.** (www.emakumemartxa.org).

Actividades:

Aquí aparecen toda una serie de fechas que han sido clave para los movimientos feministas y que gracias a sus luchas se han conseguido muchos logros.

-Organizar la clase en grupos .

-Cada grupo debe elegir una serie de fechas con el fin de recoger información, bien en enciclopedias, bien en internet.

-Una vez que cada grupo haya recogido la información relevante en torno a las fechas elegidas, la persona que represente al grupo lo expondrá delante de todas/os.

-Para concluir, ya que este año se celebra la II Marcha Mundial de Mujeres, recoged por escrito lo que debería recoger la Carta Mundial de las Mujeres, debatidlo entre todas/os y recogedlo por escrito.



Actividad 2: Trabajo productivo, trabajo reproductivo

El objetivo de esta actividad es definir el trabajo reproductivo, entendiendo que es imprescindible y que está realizado, en su mayor parte, por las mujeres.

En nuestra sociedad es habitual llamar trabajo a aquel que se realiza fuera de casa (es decir, en un taller, en una oficina, en una tienda, en una obra) y por el que se obtiene un salario, mientras que el trabajo que se realiza dentro del hogar y que está relacionado con la limpieza de la casa, con la preparación de la comidas, el arreglo y cuidado de la ropa, el cuidado de otras personas como hijas/os, ancianas/os, personas enfermas, dar afecto y realizar las gestiones necesarias para que funcione la casa, cuando no se pagan con dinero, no son consideradas trabajo.

Al trabajo que se realiza dentro de casa y que se ocupa del mantenimiento y supervivencia de las personas se le llama **trabajo reproductivo**. El trabajo que se realiza fuera de casa, que es intercambiable en el mercado y por el que se recibe un salario, es llamado **trabajo productivo**.

El trabajo reproductivo es la base sobre la cual se realiza el trabajo productivo.

Si el primero no se hiciese, el segundo no podría realizarse. ¿Os habíais parado a pensar alguna vez en la existencia de estos dos tipos de trabajo?



Trabajando cada día

Reuniros en dos grupos diferentes y leed detenidamente los dos textos que se relatan a continuación. Cada grupo deberá representar la situación 1 o la situación 2, según os lo indique vuestra profesora o vuestro profesor.

Decidid cómo lo vais a representar y quién actuará. En cada grupo deberéis nombrar a algunas personas para que observen y que serán las encargadas de recoger información de la actuación del grupo contrario según las preguntas que aparecen al final y luego debatiréis entre toda la clase. Utilizad cartulinas, telas u otras cosas para ayudaros en la representación. ¡Se abre el telón!

Situación 1:

Antonio tiene 45 años. Su jornada laboral empieza a las 9 de la mañana: todos los días –de lunes a viernes- se levanta a las 8 de la mañana, se ducha y se afeita y luego toma un café que le ha preparado su mujer mientras él se aseaba.

Después de tomarse el café, sale de casa y coge su coche para ir al taller en el que trabaja como mecánico. Tarda unos 20 minutos. Cuando llega al trabajo saluda a los compañeros, comenta las noticias que ha ido oyendo en la radio y se pone el mono. Sobre las 10 de la mañana sale a desayunar con algún compañero; a la vuelta, manos a la obra hasta las 2, su hora de volver a casa para comer. Sobre las 2 y media llega a casa y suele encontrar la mesa puesta y todo dispuesto para la comida. Después de comer, tiene por costumbre echar una cabezadita en el sillón, hasta la hora de volver al trabajo a las 5 de la tarde. Allí estará hasta las 8.

Cuando termina el trabajo, algunos días queda con los compañeros en un bar a tomar una cervecita y comentar las cosas que han pasado ese día o el partido de fútbol que se disputará esa noche. Cuando llega a casa, se sienta un rato a descansar y espera a que la cena esté lista mientras ve las noticias o habla con

su hija o con su hijo. Tras cenar, se sienta en el sillón y suele ver algún programa de TV hasta que se va a la cama para empezar de nuevo al día siguiente.

1. Enumera las actividades que realiza Antonio
2. ¿A qué hora se levanta?, ¿a qué hora termina de trabajar?
3. ¿Qué hace después de comer?, ¿y de cenar?
4. ¿Qué días realiza actividades?, ¿qué horario tiene?
5. ¿Crees que Antonio trabaja?, ¿por qué?

Situación 2:

Inés tiene 47 años, se levanta a las 8 menos cuarto de la mañana, va al cuarto de baño y se asea, luego va a la cocina y prepara el desayuno. Cuando su marido termina en el cuarto de baño, ella despierta a su hija y a su hijo para que se duchen y desayunen.

A partir de las 8 y media empiezan a salir el marido y su hija y su hijo y es cuando ella desayuna. Después, empieza a abrir las ventanas de su casa y a hacer las camas, limpia el polvo, barre y recoge las cosas que se quedaron la noche anterior por medio. Luego le toca el turno al cuarto de baño y a la cocina.

Cuando acaba esta tarea son ya las 11 y media y se viste para salir a hacer la compra. Algunos días aprovecha también para ir al banco o arreglar algún papel. Cuando vuelve con las bolsas, guarda lo que ha comprado y empieza a hacer la comida,

normalmente con el tiempo muy justo para tenerla lista a las 2 y media. A partir de las 2 empieza a poner la mesa y van llegando su marido y su hija y su hijo. Comen juntos. Al terminar ella se levanta a recoger la mesa y su hija y su hijo le ayudan mientras empieza a fregar los platos, recoger la cocina y limpiar el suelo. Más tarde prepara un café que lleva a la mesa para que se lo tome su marido antes de irse a trabajar.

Cuando se van, ella se sienta en el sofá un rato y descansa viendo algún programa de TV; a veces, se queda dormida. Cuando se despierta, según los días, se pone a planchar ropa que tiene acumulada o a coser alguna cosa que tiene pendiente. Cuando vuelven su hija o su hijo o su marido hablan un rato, pero pronto se va a la cocina para empezar a preparar algo que comer y poner la mesa. Cuando cenan, ella se levanta a recoger y fregar los platos. Cuando se sienta, suele estar empezada la película y a menudo se queda dormida en el sofá. Si su hija o su hijo no ha vuelto a casa suele esperar levantada. Antes de acostarse comprueba que las ventanas estén cerradas y la calefacción apagada.

Por fin se acuesta para empezar un nuevo día. Inés es ama de casa, trabaja de lunes a domingo y no tiene perspectivas de jubilarse.

1. Enumera las actividades que realiza Inés.
2. ¿A qué hora se levanta?, ¿a qué hora termina de trabajar?
3. ¿Qué hace Inés después de comer?, ¿y de cenar?
4. ¿Qué días realiza actividades?, ¿qué horario tiene?
5. ¿Crees que Inés trabaja?, ¿por qué?

Actividad 3: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

El objetivo de esta actividad es visualizar que el trabajo reproductivo es necesario, que está realizado, en su mayor parte, por las mujeres y trabajar en la superación de esta realidad.

Tradicionalmente son las mujeres las que se ocupan de las tareas que nos ayudan a vivir y nos proporcionan bienestar: estar aseadas/os, comer, estar en un espacio limpio y saludable, tener cariño y apoyo cuando estamos tristes, cuidarnos cuando estamos enfermos o enfermas... Son tareas imprescindibles sin las cuales no podríamos ir al colegio o al instituto, ir a la oficina, el taller u otro centro de trabajo, tener un buen rendimiento y estar en forma.

Estas tareas ocupan una importante parte del tiempo de las mujeres, que son quienes las hacen en mayor medida. A esto se le llama **División Sexual del Trabajo**, es decir, la realización de trabajos y actividades en función de los roles de género adjudicados socialmente. Así pues, podemos observar que el tiempo que una mujer dedica a hacer las tareas reproductivas, facilita que los demás miembros de la familia podamos desarrollarnos y le impide realizar otras actividades como formarse o poder acceder a un trabajo fuera del hogar, del llamado trabajo asalariado o productivo. Al tener que dedicarse casi en exclusiva a las tareas domésticas, también se está privando de tiempo para el descanso y el ocio.

Mientras que el trabajo asalariado tiene un horario determinado al día, unos días a la semana y unos períodos de descanso anuales, el trabajo reproductivo no tiene horarios ni períodos de descanso o vacacionales. Muy al contrario, es el primero que empieza (aseo de los hijos/os pequeñas/os, preparación de desayunos...) y el último que termina (preparación de cenas y recogida para volver a empezar al día siguiente)

La evolución que se ha producido es compleja, pero tradicionalmente, en nuestra sociedad, desde que somos bebés se nos ha educado para realizar mejor ciertas tareas y no otras, por lo que estamos "naturalmente" más cualificadas/os para desarrollarlas cuando somos personas adultas. Se adjudica como propio de las mujeres el trabajo reproductivo, relegándolas al

ámbito doméstico, al espacio privado, mientras que el trabajo productivo, es decir, aquél que se realiza fuera de casa (que pertenece al ámbito público), ha sido adjudicado y es controlado por los hombres. Esta división no se debe a razones biológicas, sino a factores culturales y socioeconómicos.

¿QUIÉN HACE CADA TRABAJO?

Piensa en tu familia, tu madre, tu padre, tus hermanas y hermanos – si los tienes- y tu abuela o abuelo, si viven contigo. Lee detenidamente los trabajos que aparecen en la siguiente tabla y escribe quién los realiza normalmente. Después de escribirlo, reuníos en pequeños grupos y comentad con vuestras compañeras y compañeros si hay mucha diferencia con lo que pasa en su casa o es parecido. Comprobadlo luego con el resto de la clase.

	MADRE	PADRE	YO	HERMANA	HERMANO	ABUELA	ABUELO	OTRA PERSONA
Hacer la compra								
Preparar el desayuno								
Fregar platos								
Barrer								
Lavar la ropa								
Planchar								
Ayudarte en los deberes								
Trabajar fuera de casa								
Hacer la comida								
Conducir el coche								
Despertarte								
Limpiar las ventanas								
Manejar el ordenador								
Ir a reuniones del instituto								
Cuidarte cuando enfermas								



Actividad 4: VALORACIÓN DEL TRABAJO

El objetivo de esta actividad es valorar el trabajo reproductivo y considerarlo un bien a realizar por hombres y mujeres.

Las tareas reproductivas no son pagadas, mientras que las tareas productivas sí lo son, ¿por qué?

La división sexual del trabajo lleva aparejada una desigualdad al adjudicarle valores económicos y sociales diferentes a cada tipo de actividad.

Culturalmente, la mayoría de la gente piensa que es natural que las mujeres realicen las tareas reproductivas y por lo tanto, como es natural que ellas las hagan dentro de la familia, no se pagan y como no se pagan está subvalorado, no considerándose trabajo. Por el contrario, las actividades productivas que se realizan con objeto de ser intercambiadas son cuantificables y están en el mercado, son valoradas. Es decir, es un concepto de trabajo totalmente mercantilista.

El trabajo productivo está reconocido socialmente, es remunerado económicamente, es valorado y tiene prestigio social. El trabajo reproductivo está subvalorado, es invisible socialmente, pasa desapercibido y, sin embargo, es imprescindible para vivir.

La invisibilización de este trabajo supone un ahorro para los estados, ya que es un trabajo que se realiza gratuitamente a costa del trabajo de las mujeres que son quienes lo realizan. En los países empobrecidos, esta situación es aún más grave, ya que las mujeres absorben más horas de trabajo para el mantenimiento de la familia y la comunidad.

Todos los países aumentarían su Producto Nacional Bruto (PNB) si se contabilizara el trabajo no monetarizado que realizan las mujeres.

Pero además, dentro de los trabajos que se realizan a cambio de un salario, unos están valorados mejor que otros, en función de si se consideran trabajos femeninos o masculinos. Por ejemplo, una persona que trabaja en el servicio doméstico, lo realiza normalmente sin un contrato formal, un bajo salario y sin reconocimiento social. Tras esto se esconde una desigualdad y una jerarquía social.

La incorporación de las mujeres al trabajo remunerado (productivo) no se ha correspondido con una incorporación

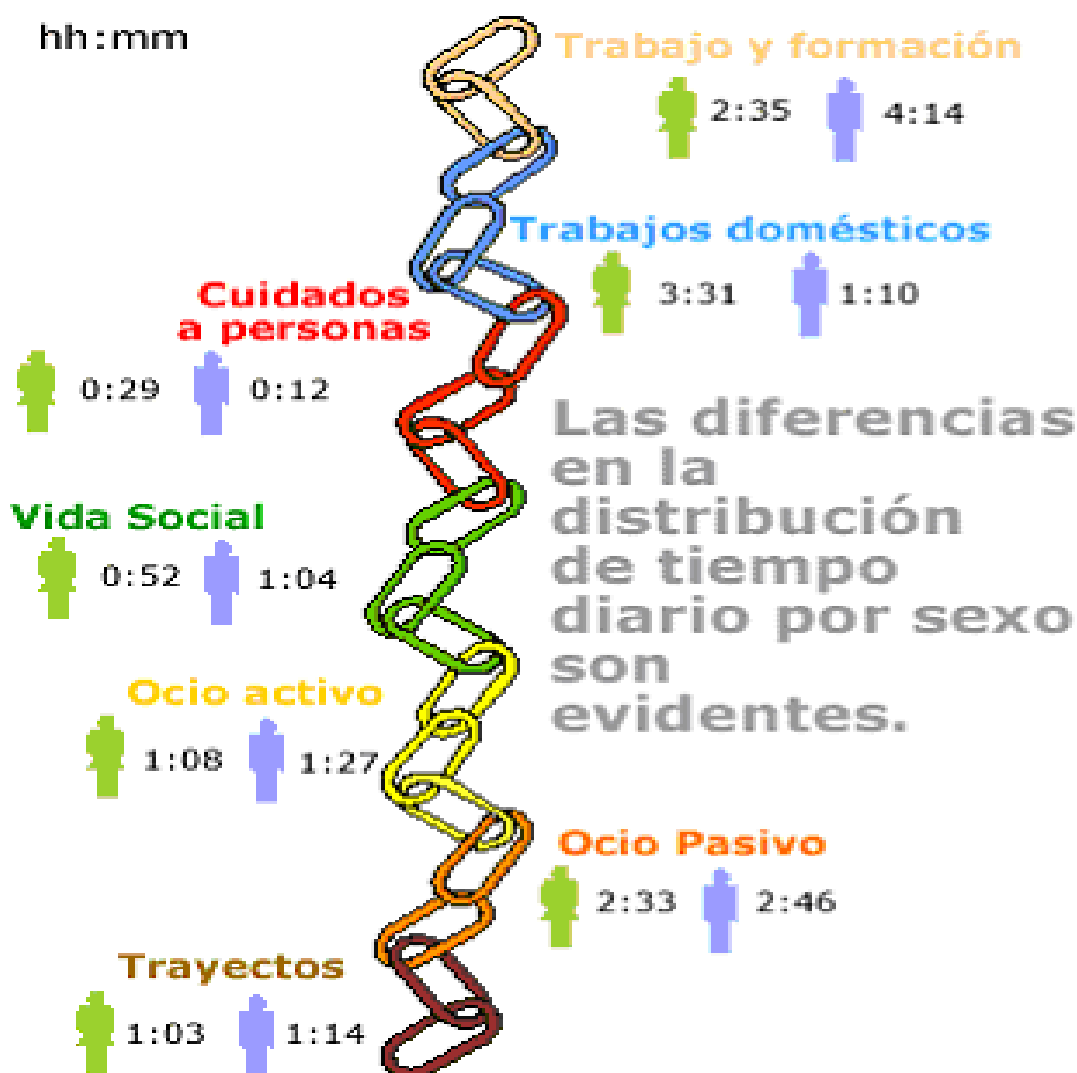
equivalente de los hombres al trabajo reproductivo. Las estadísticas así lo demuestran.

Las mujeres dedican 3 horas y 31 minutos al trabajo de la casa; los hombres, 1 hora y 10 minutos. Al trabajo y a la formación las mujeres dedican 2 horas y 35 minutos; los hombres, 4 horas y 14 minutos. Es decir, las mujeres dedican 2 horas y 21 minutos **MÁS** que los hombres al trabajo doméstico y al cuidado de otras personas. Por el contrario, dedican 1 hora y 39 minutos **MENOS** al trabajo y formación.

Los fines de semana los hombres reducen un 80% el tiempo dedicado a las tareas de la casa y las mujeres apenas un 45 %.

15.638 millones de euros es el valor añadido bruto de la producción doméstica no contabilizada en el Producto Interior Bruto (PIB), lo que supone el 32,8 %.

(Datos sacados de www.emakunde.es/actualidad/cifras)



ACTIVIDADES PAGADAS Y NO PAGADAS

Volviendo a la tabla anterior, reúnete de nuevo con tu grupo e indicad en la última columna, que habíamos dejado en blanco, qué trabajos son pagados y cuáles no. Contestad a las siguientes preguntas y compartidlas con el resto de la clase.

1. ¿Qué actividades son las pagadas?
2. ¿Qué actividades son las no pagadas?
3. ¿Quién hace las actividades pagadas?
4. ¿Quién hace las actividades no pagadas?
5. ¿Quién tiene más tiempo libre?

ACTIVIDAD 5., 6., 7.: ¿QUIÉN HACE QUÉ?

El objetivo de estas actividades es desmitificar los mitos existentes en relación a los roles asignados a mujeres y a hombres y crear un debate sobre la realidad laboral y la influencia del sistema sexo/género en la misma. Todo ello desde el punto de vista del alumnado.

Un dato importante que ofrecen las estadísticas es el hecho de que los sectores laborales a los que acceden mujeres y hombres, en su mayoría, son diferentes. Las mujeres siguen accediendo a los sectores que se consideran tradicionalmente femeninos (sector servicios, principalmente sanidad y educación). Los hombres están ocupados sobre todo en el sector de la industria y la construcción, áreas que han sido y son todavía consideradas masculinas.

La discriminación existente en los sectores más masculinizados, ha provocado que, a menudo, muchas de las mujeres que finalizan carreras técnicas, no ejerzan luego a pie de obra, sino que se dediquen a la docencia como única salida laboral, al contrario que sus compañeros varones.

Esta diferencia es fruto de los fuertes prejuicios que existen todavía en relación a las capacidades de mujeres y hombres.

Una vez que las mujeres acceden al empleo, encuentran otras dificultades específicas. Las condiciones de trabajo suelen ser peores que las de los hombres: menor salario aunque realicen actividades similares (de hecho, las mujeres en el estado cobran de media un 30% menos que sus compañeros varones); contrataciones a media jornada y pocas posibilidades de promoción debido a que existe una gran discriminación dentro de las empresas.

A pesar de la alta cualificación de las mujeres que acceden a trabajar en ellas, normalmente lo hacen en puestos de menor categoría profesional y menor reconocimiento social. Esto ocurre porque, aunque el número de mujeres en el mundo laboral se ha incrementado, todavía muchas personas piensan que el salario de una mujer es para ayudar a la familia, para completar el salario del marido, sin reconocer la importancia que tiene el trabajo en sí mismo, lo realice quien lo realice y sin reconocer el derecho a la autonomía e independencia económica.

Este sistema es injusto para todas las personas, ya que aunque en teoría podamos formarnos y ejercer cualquier profesión, la realidad es que existe una gran discriminación y presión social.

ACTIVIDAD 5. MITO O REALIDAD.

Desarrollo de la actividad. Se trata de posicionarse ante las formulaciones que aparecen en la ficha, de manera que se cree un debate entre las personas del aula. Previamente se les pedirá que en un papel escriban V(verdadero) o F(falso). El profesorado pedirá al grupo que argumente sus posiciones y dirigirá el debate de manera que todas las opiniones se puedan escuchar. Para finalizar se realizará una síntesis de las ideas más importantes.

Como complemento de esta actividad se pueden recopilar refranes sobre mujeres y hombres y analizarlos con una visión crítica que los desmitifique.

(Por ejemplo: "La mujer y la sartén en la cocina estén.")

Ficha: Responde Verdadero (V) o Falso (F)

Verdadero / Falso

	V	F
1. Hombres y mujeres están en igualdad de oportunidades para acceder al mercado laboral.		
2. La situación laboral en relación al sexo para la juventud actual ha cambiado con respecto a otras épocas.		
3. Las empresas no contratan a mujeres para trabajos considerados de hombres.		
4. Las empresas no contratan a hombres para trabajos considerados de mujeres		
5. En la escuela nos preparan a mujeres y a hombres por igual para desenvolvernó en el espacio doméstico y en el público.		
6. Actualmente la gente opina que es indiferente que sean hombres o mujeres quienes realicen unos u otros trabajos (medicina, fontanería, peluquería...)		
7. Mujeres y hombres se han educado en dos culturas diferenciadas.		
8. La sociedad y nuestro entorno nos influye a la hora de tomar decisiones sobre nuestro objetivo profesional.		
9. Las diferencias entre chicos y chicas aparecen cuando comienza la búsqueda de trabajo.		
10. Los valores asociados a la cultura masculina están más valorizados que los de la femenina.		
11. Las mujeres que trabajan en el mercado laboral realizan una doble jornada laboral.		
12. Un alto porcentaje de puestos de responsabilidad están ocupados por hombres, las mujeres se encuentran con un techo de cristal.		
13. Las tasas de paro femenino y masculino están hoy en día igualadas.		
14. A igual trabajo igual salario.		
15. El salario de la mujer es un complemento al del hombre.		
16. Mujeres y hombres estamos capacitados para desarrollar cualquier tipo de trabajo en base a nuestras capacidades personales y de preparación		



Actividad 6: ¿QUÉ TRABAJOS SE CONSIDERAN SÓLO DE HOMBRES Y CUÁLES DE MUJERES?

Haz esta encuesta a 3 hombres y a 3 mujeres diferentes, anotando la respuesta con (X) en cada casilla según corresponda por ser respuesta de hombre o de mujer. Es importante que no se le vuelva a hacer la encuesta a una persona que haya contestado a otra compañera o compañero.

	RESPUESTA DE MUJER			RESPUESTA DE HOMBRE		
	Sólo para mujeres	Sólo para hombres	Para ambos	Sólo para mujeres	Sólo para hombres	Para ambos
Peluquería						
Mecánica						
Cocina						
Baile						
Enfermería						
Carpintería						
Pilotaje de aviones						
Medicina						
Enseñanza						
Secretariado						
Construcción						
Abogacía						
Trabajo doméstico						
Chapista						
Barrer calles						
Ingeniería						
Repartir pizzas						
Totales						

RESULTADOS DEL CUADRO ANTERIOR

Volvamos a la tabla anterior. Reúnete con tu grupo y contesta a las siguientes preguntas. Después las compartiréis con el resto de la clase.

1. ¿Hay diferencias entre las respuestas de ambos sexos?

2. ¿Crees que hombres y mujeres pueden realizar estos trabajos indistintamente? Razona tu respuesta.

3. ¿Crees que ha cambiado la consideración sexual de estos trabajos en los últimos años?

4. Y tú, ¿Qué quieres ser de mayor?

ACTIVIDAD 7. LAS ESTADÍSTICAS HABLAN

Esta actividad va a permitir conocer y analizar críticamente la realidad de las elecciones de nuestro alumnado ante su futuro profesional.

Desarrollo de esta actividad. Se divide a la clase en subgrupos de manera que a cada uno se le pasa una ficha con las estadísticas. El alumnado analizará los datos y expondrá las conclusiones al resto del grupo, respondiendo a las preguntas del guión. El profesorado o representante del grupo hará una síntesis de las conclusiones.

Observa éstas estadísticas y analiza los datos que nos ofrecen.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS				
Curso 2002-2003				
Carrera	% MUJERES		% HOMBRES	
	CAV	NA	CAV	NA
Arquitectura	53'5	45'9	46'5	54'1
Ingeniería industrial	36'3	26'4	63'7	73'6
Ingeniería Técnica e informática	18	10'7	82	89'3
Ciencias económicas y empresariales	48'8	47	51'2	42'2
Derecho	59'5	54'1	40'5	55'9
Filología	73'2	79'4	26'8	20'6
Periodismo	66'5	59'6	34'5	40'4
Máquinas navales	13'4		86'6	
Enfermería	88'5	96'3	11'5	37
Magisterio, Educación Infantil	89'3	94'2	10'7	58
Magisterio, Educación Física	33'2		66'8	

Fuente: EUSTAT y Dpto. de Educación Gobierno Vasco e Instituto Navarro de Estadística

ALUMNADO CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR				
CURSO 2003-2004				
Ciclos formativos	% MUJERES		% HOMBRES	
	CAV	NA	CAV	NA
Eléctrica y Electrónica	9'5	5'9	90'5	94'1
Metal	9'5		90'5	
Sanitaria	84'6	80'3	15'4	19'7
Servicios a la comunidad	91'7	88'5	8'3	11'5
Administrativa y Comercial	77'7	82'5	22'3	17'5
Informática	32'1	27	67'9	73

Fuente: EUSTAT, Dpto. de Educación Gobierno Vasco e Instituto Navarro de Estadística

ALUMNADO DE BACHILLERATO		
CURSO 2002-03	CAV	NA
Mujeres	53,2 %	45'9
Hombres	46,8%	54'1

Fuente: EUSTAT y Dpto. de Educación Gobierno Vasco e Instituto Navarro de Estadística

Tras observar las estadísticas responde a las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué se observa en las estadísticas?, ¿Hay algún dato que os llame la atención?,¿Cuál?

2.- ¿A qué motivos creéis que atienden las diferencias en las elecciones de estudios entre chicos y chicas?

3.- ¿Qué dificultades y ventajas encuentran las chicas al ocupar una profesión considerada de chicos?, ¿Y los chicos al ocupar una profesión considerada de chicas?,¿Cómo se pueden superar las dificultades

ACTIVIDAD 8: ¿QUÉ NOS DICEN LOS PERIÓDICOS?

El objetivo de esta actividad es visualizar la discriminación sexual del trabajo en los medios de comunicación.

AGENCIA PERUANA DE SERVICIOS, ofrece directamente desde Perú personal femenino cualificado, especializado en: 1.-Labores domésticas 2.-cuidado de niños 3.-cuidado de ancianos 4.-minusvalía. Solicita información, saludos desde Chiclayo-Perú.

E-Mail: kontakosperu2@hotmail.com
Comunidad: Madrid

Se necesitan hombres para trabajar en el sector de la construcción. Es importante tener experiencia.
Teléfono 945 122324.
Provincia: Gasteiz.

1. ¿Qué trabajos se ofrecen y a quién?
2. ¿Qué requisitos piden?
3. ¿Qué ofrecen? ¿Cuáles están mejor pagados?
4. ¿Qué diferencias hay entre los dirigidos a mujeres y a hombres?

Actividad 9: UN MUNDO PARA CONVIVIR

El objetivo de esta actividad es tomar conciencia de que otro mundo es posible si entre todas las personas compartiéramos todos los trabajos. Todas las personas tenemos capacidad para desarrollar cualquier trabajo y desarrollarnos plenamente en la actividad que nos haga feliz.

El trabajo es algo que está presente en nuestra vida, tanto el reproductivo como el productivo, y por ello es justo que podamos elegir cuál es el tipo de actividad que queremos realizar, siempre teniendo en cuenta que el trabajo reproductivo es necesario compartirlo entre todas las personas que convivimos para que, de esa forma, podamos disfrutar en igualdad de condiciones de las demás actividades que queramos realizar, ya sean trabajos productivos, estudios o de nuestro tiempo libre.

UN MUNDO A COMPARTIR

Imagina cómo podría ser la sociedad en que vivimos, si las mujeres y los hombres se ocuparan por igual

- del trabajo de casa
- del cuidado de niñas y niños
- de la atención a personas mayores y personas enfermas
- del trabajo fuera de casa
- con el mismo tiempo libre
- ...

Escribe o dibuja una historia tomando como base esta idea



MATERIALES

- Colectivo de A.S.C. "Era -Berri", Elige una profesión sin género. Guía para el profesorado. Ayuntamiento de Gasteiz, 2002
- Unidad didáctica, Un mundo para compartir. Asociación andaluza por la paz y la solidaridad.
- Secretaria de la mujer USTEA, Mujeres andaluzas para el siglo XX. Unidad didáctica para Primaria y secundaria

